

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**3748** *ORDEN de 6 de febrero de 1995 por la que se cesa como Presidente del organismo autónomo Patronato de Viviendas de la Guardia Civil, por pasar a la situación de reserva, al General de División de dicho cuerpo, don Félix Pérez Navas.*

En virtud de las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y la Orden del Ministerio del Interior de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho cuerpo, y por pasar a la situación de reserva, he resuelto el cese como Presidente del organismo autónomo Patronato de Viviendas de la Guardia Civil, del General de División de dicho cuerpo, don Félix Pérez Navas.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 6 de febrero de 1995.

BELLOCH JULBE

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Interior y Excmo. Sr. Secretario general-Director general de la Guardia Civil.

**3749** *RESOLUCION de 26 de enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Alfafar don Eusebio García Domenech, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Alfafar, don Eusebio García Domenech, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, y en el artículo 19, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 20 de julio de 1994, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 26 de enero de 1995.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**3750** *ORDEN 430/38173/1995, de 10 de febrero, por la que se dispone el cese del Teniente General del Ejército de Tierra, en situación de segunda reserva, don Ricardo Arozarena Girón, representante del Ministerio de Defensa en la Cruz Roja Española.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 31/1989, de 13 de enero, por el que se regula la prestación voluntaria de un servicio en la Cruz Roja Española por el personal sujeto al servicio militar, dispongo el cese del Teniente General del Ejército de Tierra, en situación de segunda reserva, don Ricardo Arozarena Girón como representante del Ministerio de Defensa en la Cruz Roja Española.

Madrid, 10 de febrero de 1995.

GARCIA VARGAS

**3751** *ORDEN 430/38174/1995, de 10 de febrero, por la que se nombra al Teniente General del Ejército de Tierra don Javier Calderón Fernández, en situación de reserva, representante del Ministerio de Defensa en la Cruz Roja Española.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 31/1989, de 13 de enero, por el que se regula la prestación voluntaria de un servicio en la Cruz Roja Española por el personal sujeto al servicio militar, nombro al Teniente General del Ejército de Tierra don Javier Calderón Fernández, en situación de reserva, representante del Ministerio de Defensa en la Cruz Roja Española.

Madrid, 10 de febrero de 1995.

GARCIA VARGAS

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**3752** *ORDEN de 27 de enero de 1995 por la que se dispone el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Jesús Casas Grande como Subdirector general de Espacios Naturales en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Jesús Casas Grande, número de Registro de Personal 0038500113 A0101, funcionario perteneciente al Cuerpo de Ingenieros de Montes, para el puesto de trabajo de Subdirector general de Espacios Naturales en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 21 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1995).

Madrid, 27 de enero de 1995.—P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Subsecretario, Santos Castro Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación.